

91502-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

**MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de D.
JAIME SALVADOR FONT, de nacionalidad española, residente en
DENIA (Alicante), calle Patricio Ferrándiz, s/n.**

per

"NUEVA SILLITA PLEGABLE PARA NIÑOS"

91502

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La sillita plegable para niños constituye una novedad en su ramo por cuanto que permite varios usos de la misma en su aplicación, y a tal efecto presenta los medios mecánicos necesarios para su transformación.

15 Conocidas son aquellas sillitas de pies muy altos utilizadas para sentar a los niños a la altura normal de las mesas usuales para comer. Todas éstas sillitas tienen inconvenientes en cuanto a su costo de fabricación, puesto que generalmente son de madera, y de poca duración debido al uso cotidiano que de ellas se hace.

20 El problema mayor lo supone, no obstante, el que las sillitas no sean plegables, es decir, que puedan reducirse en su volumen para en caso de almacenamiento o retiro en el hogar, no ocupen un espacio que se necesita para vivir puesto que las viviendas suelen ser actualmente de espacio reducido.

25 Estos problemas han quedado totalmente resueltos con la nueva sillita plegable para niños que nos ocupa, a la que, además se le ha dotado de los elementos necesarios para servir de armadura de la silla, al mismo tiempo que de elemento de retención del cuerpo del niño en la posición de sentado.

30 Consta la sillita en cuestión, según se puede a-

91502

35 preciar en los dibujos realizados, de cinco bastidores, formados de tubo metálico, el primero de los cuales -1-, en U invertida, corresponde al respaldo y pies delanteros, a cuyo fin se dobla en las angulaciones correspondientes. El segundo -2-, comienza en la parte delantera superior para formar una barandilla del asiento y desplazarse, con las angulaciones pertinentes hasta la parte trasera en donde constituye las patas correspondientes, si bien, al cruzarse con el bastidor -1-, se une a él por eje de giro -3-, formando
40 una articulación de tijera. Los pies, delanteros y traseros, están arriestrados por travesaños -4- y -5-, respectivamente.

45 El tercer bastidor -6- es el que corresponde al asiento y está formado por una U cerrada, cuya parte posterior se une al primer ángulo del bastidor principal en su zona de respaldo mediante articulación -7-. La parte delantera de éste bastidor se dobla en angulación para quedar en una zona mas baja que la que actúa de asiento para constituir una barra reposapiés -8-. Al efecto de que el asiento
50 propiamente dicho pueda formarse, el bastidor -6- tiene un travesaño -9- entre el cual y la parte cerrada posterior, se situa un tejido de cordón de plástico, que se repite igualmente en la zona de respaldo. El travesaño -9- tiene unas patitas de reducidas dimensiones que hacen de tope de apertura al apoyarse el bastidor -6- en un travesaño -10- situado
55 de a la altura media superior del bastidor -2-.

60 El cuarto bastidor -11- tiene forma de U y por sus extremos abiertos se une a la parte media inferior del respaldo, apoyándose por su parte cerrada, a través de una abrazadera -12- sobre el lado superior del bastidor -2- para ar-

91502

nar el conjunto.

65 El quinto bastidor -13- es semejante al anterior y descansa sobre aquel en su posición de trabajo, presentando en la parte anterior una plataforma -14- rebordada, cuyos bordes tienen unos rebajes centrales en las zonas longitudinales para constituir encaje de un plato, cuando la silla se utiliza para comer en estas condiciones, pues de no ser así el cuarto bastidor -11- es suficiente para que el niño pueda comer en la mesa normalmente. Por otra parte la
70 plataforma -14- sirve para que el niño pueda jugar, tal como se viene haciendo en otras sillas semejantes.

75 La figura 1ª de los dibujos nos muestra una perspectiva de la sillita en posición de uso, mientras que la figura 2ª nos la muestra de perfil en la iniciación de su plegado.

Funcionalmente la silla está basada en la unión articulada entre sí de cada uno de los bastidores que le permite un plegado y armado simple.

80 Las ventajas se derivan precisamente de esta simplicidad en la articulación, y en la línea del conjunto que resulta original.

85 La seguridad para el niño es también una ventaja notable, puesto que el doble cierre efectuado por el asiento y por el primer armarón superior, impiden el plegado eventual.

90 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ella cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

91502

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95 1º.- NUEVA SILLITA PLEGABLE PARA NIÑOS, caracteri-
nada esencialmente por el hecho de estar constituida de cin-
co bastidores tubulares unidos entre sí por articulaciones,
el primero de los cuales comprende una extensión destinada
a respaldo, doblándose en ángulo descendente hacia la parte
anterior para formar los pies delanteros; el segundo está
100 iniciado en la parte delantera para formar una barra de con-
tención a mayor altura que el asiento, descendiendo hasta
éste, en cuyo punto tiene un travesaño para apoyar el asien-
to, y prolongarse en inclinación hacia atrás para formar las
patas traseras, uniéndose al primer bastidor mediante ejes
105 para articularse en tijera; el tercer bastidor corresponde
al asiento y se inicia en el respaldo, con eje de giro sobre
él, para avanzar en horizontal hasta el travesaño del segun-
do bastidor en donde se apoya, reteniéndose en esta posición
mediante patitas de pequeña longitud, doblándose a continua-
110 ción hacia abajo para formar una barra reposapiés; el cuarto
bastidor se inicia en la parte media posterior del respaldo
y avansa hasta situarse sobre la barra de contención del se-
gundo bastidor en cuya posición se fija mediante una abra-
sadora de presión, constituyendo el segundo elemento de ancla-
115 je del conjunto, siendo por último, el quinto bastidor el
que iniciándose por encima del cuarto, sobre el respaldo, en
su parte media, se prolonga mas allá de la barra de conten-
ción, descansando sobre el cuarto bastidor y presentando en
la prolongación una bandeja rebordada, cuyos bordes tienen
120 en la zona central de su longitud unos recortados; todas su-

91502

Las articulaciones permiten el plegado de la sillita en forma de tijera, al elevar ligeramente el asiento cuando se ha desenchajado el cuarto bastidor de sobre la barra de contención.

125

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVA SILLITA PLEGABLE PARA NIÑOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

130

Madrid, 17 de Febrero de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.


135

91502



17 FEB 1962

figura 1ª

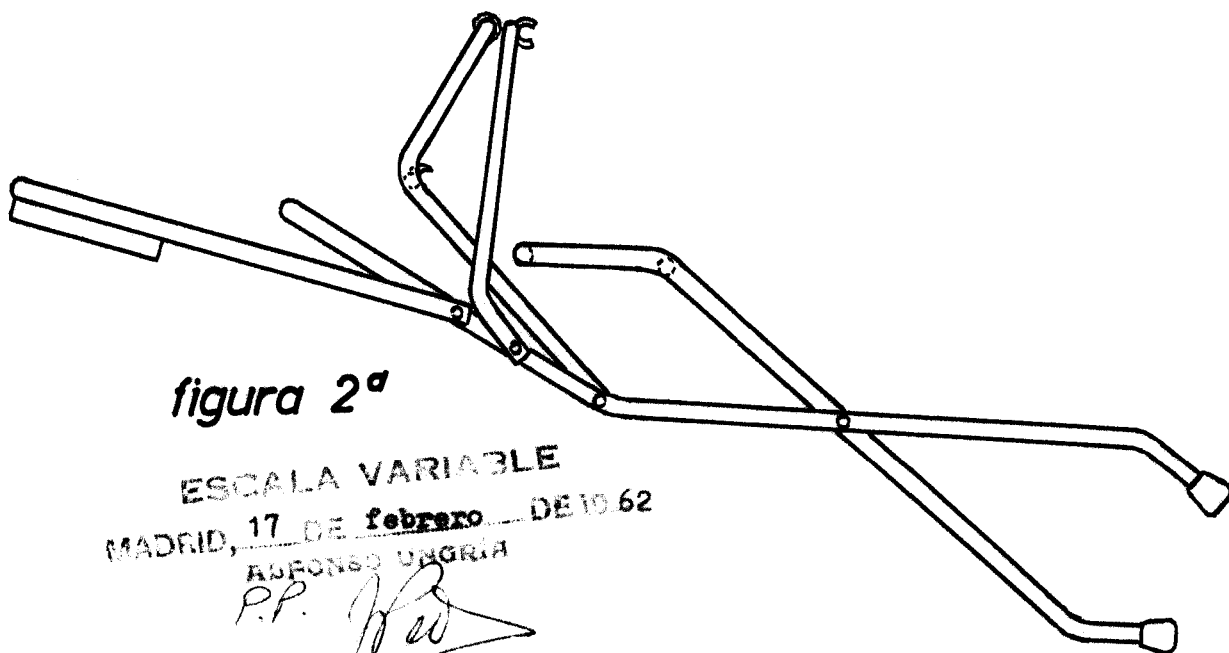
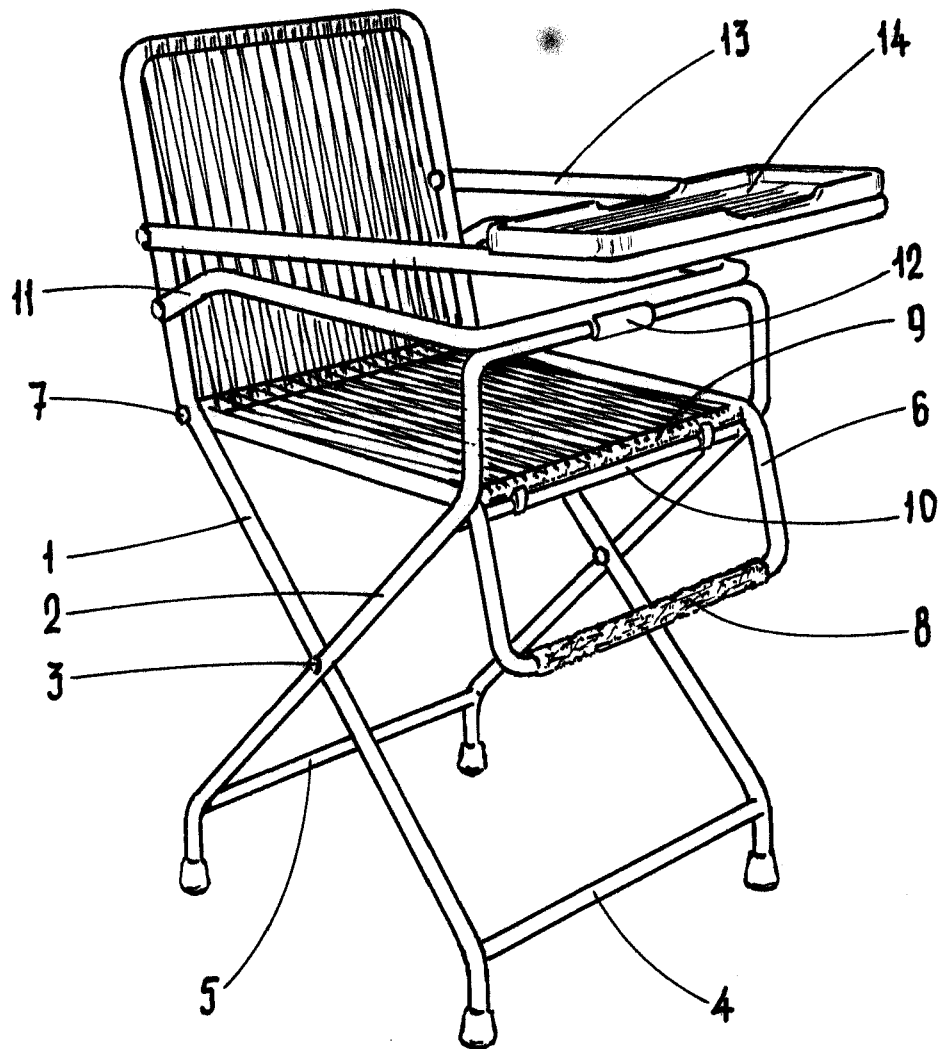


figura 2ª

ESCALA VARIABLE
MADRID, 17 DE febrero DE 1962
ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Signature]*